Ministerio de Desarrollo Social

Gobierno de Chile

ACTA Nº 4 2012
SESION ORDINARIA
CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL

En Santiago, a 15 de Junio de 2012, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, Santiago, se reunió el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, con la asistencia de la señora Subsecretaria de Evaluación Social, doña Soledad Arellano, en representación de don Joaquín Lavín, Ministro de Desarrollo Social; la señora Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión de la Secretaría General de Gobierno, doña Carolina Frías, en representación de doña María Eugenia de la Fuente, Subsecretaria General de Gobierno; el señor Jefe de Gabinete del Servicio Nacional de la Discapacidad, don William Martínez, en representación de doña Ximena Rivas, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad; el señor Gerente General de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Fernando Alvear, en representación de don Lorenzo Constans, Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio; la señora Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta; la señora Consejera Suplente Representante de la Sociedad Civil, doña Consuelo Moreno, en representación de don Javier Zulueta, Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil y la Secretaria Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social, doña María Angélica Zegers.

Excusaron su asistencia el señor Ministro de Desarrollo Social, don Joaquín Lavín; la señora Directora del Servicio Nacional para la Discapacidad, doña Ximena Rivas; la señora Subsecretaria General de Gobierno, doña María Eugenia de la Fuente; el señor Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Lorenzo Constans; y el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Javier Zulueta.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión el Asesor del Gabinete del Ministro, don Sebastián Echeverría; el abogado de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social, don Eduardo Navarro y la profesional de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social, doña Catalina Fleischmann.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 09:30 horas.

1. Registro de Instituciones Donatarias.

La Secretaria Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postularon al Registro de Instituciones Donatarias:

1. Fundación Grandes Valores.
2. ONG Ludium Educación y Cultura.
3. Fundación de Asistencia Legal y Social de la Familia.
4. Fundación Servicio Jesuita a Migrantes.
5. Fundación Conciencia.

830049512

Se hizo presente que, de conformidad con el pronunciamiento de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social, los estatutos de la Fundación Conciencia, no cumplen con la exigencia de señalar en forma expresa la ayuda a personas de escasos recursos. En consideración a lo anterior, el Consejo acordó por mayoría de 5 votos contra 3, respetar el pronunciamiento de la Fiscalía, no aprobando la incorporación de la Fundación Conciencia al Registro de Instituciones Donatarias.

En relación a la postulación de la Fundación Servicio Jesuita a Migrantes, de acuerdo con el pronunciamiento de la Fiscalía del Ministerio, no cumplen con la exigencia de señalar en forma expresa la ayuda a personas de escasos recursos. La Consejera señora Consuelo Moreno hizo presente que, no obstante los estatutos de la fundación no señalan en forma expresa que prestan servicios a personas de escasos recursos, si establecen que prestan servicios a personas vulnerables y se desprende de los mismos que sus beneficiarios son personas de escasos recursos. Los Consejeros señores Roberto Peralta y Pablo Egenau manifestaron que eran de la misma opinión. Por su parte, la Subsecretaria de Evaluación Social, doña Soledad Arellano, hizo presente que, de aprobarse la incorporación al registro de esta institución, se cambiaría el criterio adoptado por el Consejo a este respecto. Tras un debate sobre la materia, la mayoría de los Consejeros aprobó adoptar un nuevo criterio, en el sentido de permitir la incorporación al Registro de Instituciones Donatarias de aquéllas organizaciones que, no obstante no señalaren expresamente en sus estatutos que prestan servicios a favor de personas de escasos recursos, ello pueda derivarse a partir del tenor de objeto estatutario y, asimismo, aprobaron la incorporación de la Fundación Servicio Jesuita a Migrantes al Registro de Instituciones Donatarias, ya que en los estatutos hacen referencia a personas de vulnerabilidad.

Por su parte, tras un análisis de las actividades desarrolladas por cada una de las instituciones que a continuación se indican, el Consejo acordó por unanimidad, incorporar al Registro de Instituciones Donatarias a las siguientes fundaciones y corporaciones:

1. Fundación Grandes Valores.
2. ONG Ludium Educación y Cultura.
3. Fundación de Asistencia Legal y Social de la Familia.

La señora Magdalena Edwards y Consuelo Moreno se inhabilitan en la votación de la Fundación Grandes Valores.

2. Banco de Proyectos.

La Secretaria Técnica del Fondo Mixto informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación habían postulado los proyectos que respecto de cada una de ellas se señala, al Banco de Proyectos, todos los cuales fueron considerados elegibles y precalificados técnicamente por la Secretaría del Fondo Mixto, conforme los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

	Organización	Nombre de proyecto	Monto Solicitado al Donante	PTJE 0/100
1	Fundación Hogar de Cristo	Financiamiento Operación Programa Residencial Adulto Mayor Hogar de Cristo.	$ 22,968,788,540	94
2	Fundación Technoserve Chile	Potenciamiento de Productividad y Competitividad de micro y pequeñas empresas.	8,163 UF ($183.936.879)	97

3	Fundación Educacional Goretti	Segundo Año Junto al Barrio La Pincoya, Promoviendo la Integración Comunitaria y Articulando Redes de Inversión Pública y Colaboración Privada.	$ 27,500,000	97
4	Fundación Mi Parque	Recuperación 20 Plazas, Región Metropolitana	$ 420,000,000	94
5	Fundación Grandes Valores	Fútbol +: Escuela de Fútbol y Valores.	$ 66,000,000	93

Tras el análisis de cada una de las presentaciones, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó por unanimidad la incorporación de todos los proyectos singularizados precedentemente. La señora Magdalena Edwards y Consuelo Moreno se inhabilitan en la votación del proyecto de la Fundación Grandes Valores.

4. Otras Materias.

Finalmente, la Secretaria Técnica del Fondo Mixto ofreció la palabra a los miembros del Consejo para tratar otras materias que pudieren ser de interés.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 11:00 horas.

Soledad Arellano Subsecretaria de Evaluación Social	Soledad Arellano
William Martínez Jefe de Gabinete Servicio Nacional de la Discapacidad	
Fernando Alvear Gerente General Confederación de la Producción y del Comercio	
Carolina Frías Jefe de Unidad de Planificación y Control de Gestión Secretaría General de Gobierno	

Magdalena Edwards Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia. Representante de la Sociedad Civil	
Paulo Egenau Fundación Paréntesis Representante de la Sociedad Civil	
Roberto Peralta Fundación Cristo Vive Representante de la Sociedad Civil	
Consuelo Moreno Fundación Las Rosas Representante de la Sociedad Civil	Consuelo Moreno R.
María Angélica Zegers Secretaria Técnica Fondo Mixto de Apoyo Social	